



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 33

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 22 de Octubre de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 32 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. MAURICIO CORTÉS Y EMPRESARIOS SECTOR DE HUANILLA.**
- 3. PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2014 DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.**
- 4. PRESENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL AÑO 2014**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 6. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 32 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 32 realizada el día 15 de Octubre de 2013.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Da lectura a los acuerdos de la Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de Octubre de 2013, los cuales están contenidos de las páginas N°11 a la N° 13 del Acta.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Ofrece la palabra, en caso que hayan observaciones al Acta. Al no haber observaciones, somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de Octubre de 2013, aprobándose por unanimidad.

2° PUNTO: AUDIENCIA JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. MAURICIO CORTÉS Y EMPRESARIOS SECTOR DE HUANILLA.

Ingresa al salón de sesiones el Jefe Provincial de Vialidad, Sr. Mauricio Cortés, Sr. Cesar Fuentevilla, Agrícola Vespucio; Sr. Jaime Uretra, Fundo Vespucio; Sr. Guillermo Flores, Agrícola La Campana; Sr. Jorge Santander, Agrícola SICOR, Sr. Héctor Saavedra, agrícola San Clemente, Sra. Fabiola Rivera, representante de la comunidad de Huanilla y el Director Jurídico del Municipio Sr. Pablo Barrantes.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que el día 3 de Septiembre estuvieron en Sesión de Concejo en Huanilla, dónde además estuvo conversando con don Jorge Santander. Meses atrás se hizo visita a terreno con el Director Regional de Vialidad y de acuerdo a lo que se evaluó, no se pudo hacer absolutamente nada porque el camino es privado, la Contraloría en ese caso impedía ocupar maquinaria municipal en caminos privados, existe una jurisprudencia al respecto. Por otra parte nunca se logro que la Asociación de Canalistas entregara una autorización que permita que el camino deje de ser privado y sea un camino público. Pese a ello se hizo un mejoramiento, donde los empresarios, Validad y la municipalidad hicieron aportes y se logro mejorar el camino, estamos hablando de más de 5 años atrás. Ahora si esta la voluntad está dispuesto en apoyar, estamos hablando de una situación compleja y no se va a esperar que ocurra un accidente con causa de muerte para actuar.

JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD. SR. MAURICIO CORTÉS: Explica que ese camino necesita un reperfilado simple, no es la mejor solución, pero dura un poco más.

REPRESENTANTE DE SICOR, SR. JORGE SANTANDER: Indica, que ellos están llanos a mejorar el camino, las calaminas hacen que los furgones se ladeen y la fruta sufre daños con el movimiento del traslado, al parecer están esperando que haya un accidente grave para reparar camino. Respecto al canal Cogotí, él puede hacer las gestiones con el Presidente Sr. Francisco González Figari, recuerda que tiempo atrás se consiguió una autorización.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Está de acuerdo en impulsar un plan de contingencia, se requiere hacer una evaluación en terreno, por el motivo que en algunos tramos no le va a servir la motoniveladora, sugiere hacerlo de aquí al viernes.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Hace referencia la glosa 7.

SR. MAURICIO CORTÉS: Acota, que es la única fórmula que existe para que Vialidad pueda intervenir, los canalistas tendrían que entregar la faja. Se requiere voluntad y compromiso formal. En caso que se haga con la glosa 7, se puede presentar un proyecto, pero se requiere un aporte de la municipalidad y se podría financiar a través del MOP con presupuesto año 2014.

CONCEJALA, SRA. LIDIA VALDIVIA: Si la autorización de los canalistas fuera mañana, consulta al Jefe Provincial de Vialidad si están dispuestos en apoyar.

SR. MAURICIO CORTÉS: No pueden programar si nos tienen nada concreto, en estos momentos están trabajando para cumplir las metas, sin embargo respecto a los proyectos específicos todavía tiene plazo. Considera pertinentes primero hace una evaluación y ver cuáles son los sectores que están más complicados, a su juicio el tramo más complicado es entre Huanilla y Paloma.

SR. JORGE SANTANDER: Sugiere que sea la municipalidad la que pueda gestionar la reunión con los canalistas.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: Informa, que se comunico con una persona y le dieron el correo del Sr. González Figari.

CONCEJALA, SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta por el tiempo, en que se podría pensar que se iniciarían los trabajos, pensando que la poca cosecha en verde que se va a sacar comienza a fines de noviembre.

CONCEJALA, SRA. ROSA GUERRERO: En primer lugar agradece la presencia de todos los que están acá, este tema lo vienen trabajando del periodo anterior, recuerda muy bien que el año 2012 el Sr. Mauricio Cortés, les mostro la planificación del contrato global, pero en la práctica se han demorado bastante en concretar. En forma reiterada se le ha solicitado al Alcalde enviar oficios a Vialidad por los reclamos de la gente del mal estado de los caminos. Lo que acá se ha propuesto, le parece bien en avanzar en un mejoramiento y mantener en el tiempo el arreglo del camino a Huanilla.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: En primer lugar saluda a las personas presentes en la sesión, su consulta es para don Mauricio Cortés y guarda relación con el tema presupuestario, entiende que en noviembre ya terminan sus planes de trabajo anual: Puntualmente pregunta al Sr. Cortés si asegura apoyo en el arreglo de los caminos, lo encuentra escurridizo en dar una respuesta más clara.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: En primer término los felicita por haber concurrido al concejo junto a los empresarios, situación que pocas veces se hace. A los concejales todos los días le sacan la mugre y los juzgan por el mal estado de los caminos, esto porque hay desconocimiento respecto a quién tiene a cargo la reparación. Sugiere aplicar el plan B, porque no se puede esperar a Vialidad, sabe que hay buenas intenciones, pero la gente no entiende estos pasos tan lentos.

JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD, SR. MAURICIO CORTÉS: Siempre ha tenido la voluntad de colaborar, pero también la burocracia los complejiza y además la Contraloría se pronunció por la intervención por tratarse de un camino privado.

SR. JORGE SANTANDER: Señala, que de acuerdo a lo que se ha vertido acá, están dispuestos en realizar un aportes la municipalidad para mejorar aquellos sectores más complicados, mientras se espera el futuro proyecto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Esta de acuerdo en hacer un plan de contingencia, pasar la moto niveladora, pero necesita una evaluación y marcar los metros que se necesita relleno, solicita si Vialidad puede hacer esto. Esto sería a priori, ojalá al viernes se tenga la evaluación y para más adelante avanzar con la glosa 7.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Específicamente se va dirigir a don Mauricio Cortés y bueno ya sus colegas lo han dicho. Encuentra tantas cosas absurdas y estúpidas que se hacen, como mal gastar plata en bandas alertadoras, las han colocado en todos los pueblos, es como tener caminos llenos de calaminas, al enfrentar esta situación se aumenta la velocidad, triplicando el peligro, jode el sistema de dirección y el sistema de amortiguación, son cosas estúpidas que no tienen pies ni cabeza, un gallo normal opina que es la peor estupidez, no sabe en qué mente cabe eso, están la bandas alertadoras y al lado un letrado que dice a 100, y los caminos para que decir, son verdaderos criminales, nunca había visto a Vialidad tan negligente y mentiroso, concluye diciendo que nunca se había visto esto.

SR. CESAR FUENTEVILLA: Solicita se pueda levantar un acta y cada empresario firma el compromiso. El Sr. Mauricio Cortés, se compromete a realizarlo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Realiza el siguiente resumen para concluir este punto:

1. Partir con el Plan de contingencia al más breve plazo, la motoniveladora sale del taller mañana.
2. Queda a la espera de la reunión (respuesta del Presidente Sr. González Figaré) y el próximo día martes se encontrarían acá.
3. Compromiso de Vialidad de hacer el proyecto a través de la glosa 7.

3° PUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2014 DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

Se encuentra presente el Sr. Jaime Díaz en representación del Sr. José Luis Olivares y Cristian Robles, encargado de Finanzas.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que la presentación del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal estará a cargo de don Jaime Castillo y don Cristian Robles

JEFE DE FINANZAS, SR. CRISTIAN ROBLES: Expone, que el departamento de salud para el año 2014 se basaron en un 4% de reajuste, de acuerdo a las instrucciones que les dieron, tanto en los ingresos y gastos para el año 2014

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Consulta por el valor del per cápita.

JEFE (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL, SR. JAIME DÍAZ: Indica, que el per cápita basal es de \$ 3.736 y con los exponentes de pobreza queda en \$ 4.941, con 34.234 inscritos validados por FONASA. El año pasado el per cápita fue de \$ 4.642 y se contó con aumento significativo.

JEFE DE FINANZAS, SR. CRISTIAN ROBLES: Señala, que al disminuir los inscritos, sería una crisis muy grande, porque no se puede despedir el personal. A continuación presenta las partidas a nivel de ítems, tanto de los ingresos y gastos del presupuesto año 2014, como sigue:

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM				DENOMINACION	TOTAL
5					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,075,856
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3,075,856
05	03	006			DEL SERVICIO DE SALUD	2,891,725
05	03	006	001		Atencion Primaria Ley N°19.378 art. 49	2,396,363
05	03	006	002		Aportes Afectados	495,362
05	03	099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20,131
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORP. A SU GESTION	164,000
6					RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,524
06	01				ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,524
8					OTROS INGRESOS CORRIENTES	57,236
8	1				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	49,743
08	99				OTROS	7,493
15					SALDO INICIAL DE CAJA	114,915
					TOTAL INGRESOS.....MS	3,249,531

GASTOS

SUB TITULO	ITEM				DENOMINACION	TOTAL
					GASTOS EN PERSONAL	2,269,276
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1,664,427
21	02				PERSONAL A CONTRATA	585,476
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	19,373
					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	908,576
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32,072
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	417,007
22	05				SERVICIOS BASICOS	79,774
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	74,916
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	723
22	08				SERVICIOS GENERALES	6,648
22	09				ARRIENDOS	3,266
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	9,238
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	280,564
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,368
					C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,680
24	01				AL SECTOR PRIVADO	10,680
24	01	999			OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	10,680
					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,932
29	04				MOBILIARIOS Y OTROS	3,116
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	3,526
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	6,056
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,234
					C x P SERVICIO DE LA DEUDA	38,430
34	07				DEUDA FLOTANTE	38,430
					SALDO FINAL DE CAJA	3,637
					TOTAL GASTOS.....MS	3,249,531

4° PUNTO: PRESENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL AÑO 2014

Ingresan al salón de sesiones, los funcionarios, Sr. Willy Godoy, Sr. Luis Rivera y el Sr. Francisco Alfaro.

JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SR. WILLY GODOY: Saluda a los integrantes del concejo municipal, explica que la preparación del PADEM este año ha sido compleja, porque trabajaron con firma de convenio por la Alta Dirección Pública al asumir una jefatura, los objetivos y metas que se persiguen, que son las que solicita el municipio, sin embargo se somete a la consideración del concejo un documento al cual le faltan varios anexos, como la proyección de la matrícula, se requiere buscar nuevas estrategias, que tienen que ver con la sequía, tiene que ver con la ampliación del Colegio Los Conquistadores y tiene que ver cómo se sobrevive y depender absolutamente de la matrícula de enseñanza media. El análisis FODA de los que es la educación en Monte Patria, dice:

FORTALEZAS

- Equipo Área Biopsicosocial, al servicio de las Comunidades Educativas, equipo al que hay que darle una nueva orientación.
- Oficina de Beneficios y asistencia social
- Internados de Educación Básica y Media
- Transporte Escolar gratuito para alumnos

- Programas de Salud oral, de Salud, de Alimentación Escolar.
- El 87% de los establecimientos Educativos adscritos a JECD
- Implementación tecnológica en Establecimientos Educativos
- Equipo de Coordinadores Comunales de Asignatura y Modalidades Educativas (Pre-Básica y especial)
- Aumento de cobertura de la modalidad Técnico Profesional en el Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva.
- Establecimientos Educativos con Centro de Padres colaboradores, constituidos y con Personalidad Jurídica.
- Planta docente comunal 100% titulada.

OPORTUNIDADES

- Programas de apoyo financiero del MINEDUC: Subvenciones mantenimiento, pro-retención, escolar preferencial
- Implementación Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación
- Financiamiento de infraestructura FNDR, PMU, FIE y otros.
- Oferta del Ministerio para postulación a Proyectos y Programas
- Programa formación Directores de Excelencia
- Superintendencia de Educación y Agencia de Calidad
- Aporte Comisión de Educación, del Concejo Municipal
- Nueva disposiciones legales en discusión sobre Profesionalización Docente. Resultados SIMCE y PSU bajos con respecto a la media regional y nacional.
- Instalar modalidad de Educación de Adultos formal.
- Redes de Apoyo con sector empresarial de la Comuna

DEBILIDADES

- Cuatro Escuelas que aún no ingresan a JECD, por dificultades de regularización propiedades y edificios escolares
- Transferencia se subvención
- Resultados SIMCE y PSU no congruentes aún, con la alta inversión y la gestión educativa
- Falta de recursos financieros para cancelación indemnización al personal en edad de jubilar
- Ausencia de un proceso de evaluación de la gestión directiva y técnica

AMENAZAS

- Promulgación de leyes en el parlamento que afectan al sistema educativo municipal
- Decrecimiento de la tasa de natalidad y disminución de matrícula en los Establecimientos Educativos
- El fácil acceso a ciudades más grandes con más oferta educativa y colegios particulares
- Familias con bajo nivel de escolaridad y problemas sociales asociados
- Déficit de infraestructura en Liceo TP insuficiente para atender a la población de enseñanza media a partir del año 2'14 (Mayor demanda por Especialidades TP)
- Padres con escasa presencia y autoridad en el proceso de aprendizaje de sus hijos
- Migración de familias de sectores rurales a sectores urbanos, por sequía
- Transferencia de subvención desde el MINEDUC insuficiente para cubrir los requerimientos propios de la administración y gestión educativa
- Baja matrícula en los internados de la comuna
- Alto porcentaje de licencias médicas y permisos administrativos de funcionarios docentes y asistentes de la educación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que una de las fortalezas que se había conversado en el consejo técnico administrativo y la Unidad de Control Interno, fue reflatar el SIGAF y el Consejo Comunal de Educación.

JEFE DEPTO. EDUCACIÓN, AR. WILLY GODOY: Solicita al concejo le permitan adicionar de aquí a diciembre todo aquello que no se pudo plasmar en el documento, se tendrá claridad respecto a los recursos PIE, recursos SEP, esto viene más complejo por el hecho que debemos cumplir los estándares que les están fijando, no es factible

administrar la matrícula cómo se ha hecho hasta hora. No se quiere cometer el error de años anteriores, que se dejaba establecido que se iba a cerrar una escuela y después no se hacía, eso hace perder credibilidad y no es bueno para el departamento de educación. Prosigue con la presentación, en la Página N° 61, se destaca el importante aportes adicionales otorgados por el Ministerio de Educación a través del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, los cuales han permitido atender una serie de necesidades las que se han plasmado a través de diversas iniciativas conducentes a superar algunos aspectos deficitarios a nivel territorial y finalmente las páginas de la 103 a la 108, acerca de la Propuesta Proyecto de Presupuesto año 2014, se estiman \$ 8.341.470.000 de ingresos, en este tema siempre se ha pedido que en la administración de los diferentes recursos que percibe el DAEM se haga a través de la implementación de instrumentos de planificación y control de gestión.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Establece, que la presentación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal maño 2014 se hizo al Concejo y que la Comisión de Trabajo de los concejales, es decir la Comisión de Educación, iniciará a partir de hoy un trabajo conjunto con el SAEM hasta su aprobación final.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

a) Correspondencia Despachada

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
<i>MEMORÁNDUM N° 1932 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA	Remite dos ejemplares del proyecto de subvención aprobado por el concejo al cuerpo de Bomberos El Palqui por \$ 500.000.
<i>MEMORÁNDUM N° 1933 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	ENCARGADO OFICINA DE DESARROLLO LOCAL, SR. RODRIGO GUTIERREZ	Se encarga gestionar la contratación de una excavadora para profundizar pozos en Huanilla según listado. Además realizar catastro por similar problema en Cárcamo.
<i>MEMORÁNDUM N° 1934 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA	Se solicita hacer levantamiento topográfico de terreno donde está emplazada la cancha de fútbol, denominado "La Calavera" solicitado por el Club Deportivo Halconas de Piedras Bonitas.
<i>MEMORÁNDUM N° 1935 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES	Se encarga precisar acerca del dominio del terreno denominado "La Calavera", en cuanto si es un Bien Nacional de Uso Público o pertenece a la Comunidad Agrícola.
<i>MEMORÁNDUM N° 1936 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ANGELO MONTAÑO	Se solicita hacer gestiones para contar en Monte Patria con la oficina "Chile Atiende".
<i>MEMORÁNDUM N° 1937 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	JEFE DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES	Se solicita entregar al Concejo el Plan Anual de Salud.
<i>MEMORÁNDUM N° 1938 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SR. WILLY GODOY	Se encarga incluir en FAGME 2014 la construcción muro de contención Escuela de Pejerreyes.
<i>MEMORÁNDUM N° 1939 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	JEFA DEPTO. SOCIAL, SRTA. PERLA ZEPEDA	Se solicita se pueda brindar apoyo psicosocial y económico a las dos familias que el fin de semana tuvieron pérdidas de seres queridos.
<i>MEMORÁNDUM N° 1940 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL</i>	DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES	Se solicita dar respuesta acerca de las gestiones relacionadas con la persona que ocupa franja de terreno municipal en la localidad de Cerrillos de Rapel.

MEMORÁNDUM Nº 1941 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SR. WILLY GODOY ZUÑIGA	Se remite solicitud Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Morales, acerca de contar con furgón para traslado escolares Escuela Chañaral Alto y viceversa.
MEMORÁNDUM Nº 1942 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, SRTA. VERÓNICA PINTO	Solicita apoyar la erradicación de microbasurales , Los Churquis, Tome Bajo y Acceso Palos Quemados y el sector Los Morales – Los Rojas.
MEMORÁNDUM Nº 1943 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFA DEPTO. DE TRANSITO, SRA. CARMEN ESCOBAR Y ENCARGADA MEDIO AMBIENTE, SRTA. VERÓNICA PINTO.	Se encarga instalar letreros en sectores que se han convertido en micribasurales a orillas de carretera y quebradas, ejemplo; entre El Peñón y El Coipo.
MEMORÁNDUM Nº 1944 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRRE	Remite expediente de la María Jimena Basualto Albornoz y acuerdo del concejo por aprobación de Patente de Restaurante Diurno y Nocturno con venta de bebidas alcohólicas.

b) Correspondencia Recibida

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. Nº 823 DE FECHA 14 OCTUBRE 2013, JEFE DE TRANSITO, SRA. CARMEN ESCOBAR JOFRE.	<i>Solicita al concejo autorizar tres puntos de origen y destino para realizar nuevos exámenes prácticos.</i>	<i>El concejo aprueba por unanimidad los tres puntos</i>
2	ORD. INT. Nº 111/2013 DE FECHA 15 OCTUBRE 2013, SECPLA, SR. FELIX MICHEA	<i>Informa sobre acuerdo Nº 14 adoptado en la Sesión Ordinaria Nº 31 de fecha 8/10/2013 acerca de aportar al Comité de Pavimentación El Peralito, la calle no se encuadra en el programa y le es imposible dar cumplimiento al citado acuerdo.</i>	<i>Se encarga entregar copia de este oficio a cada uno de los concejales</i>
3	CARTA DE FECHA 14 OCTUBRE 2013, COMITÉ APR BELLAVISTA DE CARÉN	<i>Solicitan aporte para adquirir terreno dónde se encuentra el pozo, por la suma de \$ 2.000.000 de un total de \$ 3.000.000.</i>	<i>Se requiere que SECPLA suplemente partida por \$ 2.000.000</i>
4	CARTA DE FECHA 17 OCTUBRE 2013, JUNTA DE VECINOS LA HIGUERA DE RAPEL	<i>Solicitan apoyo en premios para realizar una rifa a beneficio del grupo Caviahu, grupo folclórico formado por niños, jóvenes y adultos.</i>	<i>No es factible atender este requerimiento, se encarga que DIDECO informe a las Organizaciones sobre informe de contraloría</i>
5	OF. CIRCULAR CONASET Nº 21 DE FECHA 27 SEPTIEMBRE 2013, SECRETARIA EJECUTIVA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO, SRA. MARÍA F. YAÑEZ CASTILLO.	<i>Remite circular por nueva normativa acerca de examen práctico de conducción.</i>	<i>Se entregó copia a cada concejal.</i>
6	CARTA SIN FIRMA DE FECHA 15 OCTUBRE 2013, SR. JOHNNY RIVERA VEGA	<i>Solicita argumentos por los cuales se le rechaza la solicitud de patente de alcohol "Distribuidora de Licores", además la posibilidad de asistir a una sesión de concejo.</i>	<i>Se encarga que Jurídica responda esta carta.</i>
7	CARTA DE FECHA 18 OCTUBRE 2013, UNIÓN COMUNAL JUNTAS DE VECINOS EL PALQUI	<i>Solicitan audiencia para asistir al concejo, para abordar 6 puntos detallados en la carta.</i>	<i>Se concede audiencia el 17 de diciembre del año en curso.</i>
8	CARTA DE FECHA 1 OCTUBRE DE 2013, CLUB DE HUASOS CHAÑARAL ALTO	<i>En atención al aniversario del Club, la institución organizó rodeo para los días 26 y 27 del presente mes, solicitan premios para el campeón.</i>	<i>No es factible aportar los premios solicitados</i>

9	MEMORÁNDUM N° 1946 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	<i>Informa que se revisaron las Actas y no se encontró acuerdo de concejo acerca de comodato de inmueble al Cuerpo de Bomberos. Se requiere que el Concejo Municipal se pronuncie al respecto.</i>	<i>Se acuerda aprobar por mayoría comodato precario la superficie de 526,795 M2. Concejal Sr. Alexi Castillo se abstiene.</i>
---	---	--	---

6° PUNTOS VARIOS

Se determina que los puntos varios serán tratados en la próxima sesión, solicita la palabra la concejal Sra. Mery Mora.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Informa acerca de la reunión de la Comisión de Concejales, en que el día 28 de octubre es el plazo para que el gobierno se pronuncie, además la Asociación de Municipios está invitando a un “encuentro programático proyecto ley N° 8210 – 06” a realizarse los días 28, 29 y 30 de octubre del presente año en la ciudad de Valparaíso. Solicita la presidenta del concejo pueda someter a votación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Consulta por los concejales que están interesados en participar de este encuentra, son todos a excepción de la concejal Sra. Lidia Valdivia. Somete a votación y se aprueba por unanimidad la participación de los concejales, Sra. Rosa Guerrero, Sra. Mery Mora, Sr. Alexi Castillo, Sr. Alfonso Cortés y Sr. Jaime Castillo.

RESUMEN DE ACUERDOS:

1. **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 32 FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2013, SIN OBSERVACIONES.**
2. **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS TRES PUNTOS DE ORIGEN Y DE DESTINO DENTRO DE LOS LIMITES COMUNALES ENTRE LOS CUALES SE REALIZARA EL EXAMEN PRACTICO CUYOS PUNTOS ESTAN DEFINIDOS EN LOS MAPAS, COMO SIGUE:**
 - RUTA N° 1: EDIFICIO CONSISTORIAL – ESTADIO MUNICIPAL
 - RUTA N° 2: EDIFICIO CONSISTORIAL – COLEGIO CERRO GUAYAQUIL
 - RUTA N° 3: EDIFICIO CONSISTORIAL – ESTACIÓN DE SERVICIO PETROBRAS
3. **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LA DIRECTIVA DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS EL PALQUI.**
4. **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMODATO PRECARIO AL CUERPO DE BOMBEROS EL PALQUI, SOBRE INMUEBLE Y BIEN RAÍZ SINGULARIZADO EN EL PLANO “PLANTA GENERAL TERRENOS SITUACIÓN PROPUESTA”, DENOMINADO “BOMBEROS LOTE A”, FORMADO POR EL POLÍGONO A-B-C-D-E-F, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 526,795 M2 Y LOS SIGUIENTES DESLINDES PARTICULARES: NORTE. CON LA CALLE BALMACEDA EN TRAMO A-B EN 8,97 METROS; SUR: CON PROPIEDAD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA EN TRAMO E-D EN 19,68 METROS; ESTE: CON SUCESIÓN JOPIA EN LÍNEA QUEBRADA DE B-C EN 5,46 METROS Y TRAMO C-D EN 20,79 METROS;**

OESTE: CON PROPIEDAD D ELA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA EN 21, 23 METROS Y TRAMO F-E EN 4,65 METROS QUE FORMA PARTE DEL PREDIO DE MAYOR CABIDA CUYO DOMINIO ROLA INSCRITO A FOJAS 669 N° 459 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE MONTE PATRIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010. SE ABTIENE DE VOTAR ESTE ACUERDO EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS.

- 5. EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRA. MERY MORA, SRA. ROSA GUERRERO, SR. JAIME CASTILLO, SR. ALFONSO CORTES Y SR. ALEXI CASTILLO EN EL “ENCUENTRO PROGRAMÁTICO PROYECTO LEY N° 8210 - 06” A REALIZARSE LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO.**

Siendo las 14:12 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**